

El carbón, en femenino plural

El Montepío dedica su Calendario Anual a la mujer minera, cuya historia, injustamente silenciada, debe ser revelada, no solo como su contribución hacia la igualdad plena, sino por la reivindicación del papel heroico de nuestras carboneras en un mundo hostil, relegado a trabajos penosos o a sueldos de miseria sin reconocimiento social.

Desde que en 1996 el Tribunal Constitucional abrió el camino, las mujeres pisan la mina con iguales derechos, pero sus casi dos siglos de trayectoria siguen ocultos bajo el tópico de esa “mina solo para hombres”. Con el Calendario 2019 recordamos su lucha y esfuerzo por la familia minera y asumimos el reto de visibilizar la historia del carbón asturiano contada en femenino plural.



Escombrera de Tetuán, en Sotroñdio, año 1944

La mina es un mundo duro, pero contra el tópico del “fornido picador/guerrero cuando le buscan”, no ni es ni ha sido nunca cosa de hombres, aunque efectivamente la iconografía de estos casi dos siglos de historia nos revele un ecosistema masculinizado. Es cierto que durante muchísimas décadas, el acceso de la mujer al interior de la mina fue vetado o totalmente limitado, una decisión corregida por el Tribunal Constitucional en 1996 y que, más allá de la flagrante desigualdad, auspiciada hasta entonces por el machismo inherente, escondía tras



Obreras proceden minuciosamente a la limpieza de las lámparas. La Bélaudière, Loira (Francia), en 1932

esa histórica injusticia una gran hipocresía: un falso proteccionismo frente a unas condiciones de dureza y penuria que no eran menores para mujeres que se dejaban la piel y la salud en labores externas de lavado o recogida de carbón. Por no hablar del dolor de tener que sacar adelante a maridos inválidos por lesiones en la mina, o tener que enviar a sus hijos a trabajar siendo guajes de 11, 12, 13 años... o de las limitaciones para subsistencia de tantas viudas en una sociedad industrial, con el tejido productivo y el discurso predominante en manos de hombres.

Sujetas a la tierra por sus raíces, el hambre y la necesidad las obligan

Hoy en día, de las 10.000 familias mutualistas, 4.300 carnets pertenecen a mujeres, muchas de ellas socias de segunda generación, hijas o nietas de minero; es el legado.

a encontrar grietas para escarbar y conseguir algo con lo que sacar adelante a la familia. ¿Tantas? Sí, en trabajos precarios de exterior que no querían ni los propios hombres por las condiciones penosas, expuestas

a la humedad y a los rigores de los cambios constantes de temperatura, al mal abrigo, con constantes nubes de polvo. Vetando o restringiendo al máximo su acceso al interior de la mina, el poder establecido se aseguraba que la mujer no accedía a "mejores salarios", planteándose la disyuntiva de quedarse en casa.

Pero la mujer de la Cuenca minera ha sido "brava". Ahí está el eco de las gestas anónimas de muchas "güelas", en la inmensidad de aquellos días en blanco y negro, de interminables jornadas. Ya nadie puede poner en duda su papel, ni en los "tayos" ni en la casa: carboneras, vagoneras, paleadoras, atrapadoras,

Queremos agradecer su apoyo al Archivo Histórico Minero y al Muséu del Pueblo de Asturias de Gijón, colaboradores ya habituales del Montepío, cediéndonos imágenes para elaborar, bajo el diseño de Think, otra pieza de colección: el Calendario 2019. Su éxito nos anima a emprender nuevas acciones culturales con esta colección.

LOS ÁLBUMES DEL CARBÓN

aguadoras, guardabarreras, telefonistas, remendadoras, enfermeras, pizarreras... y sostenedoras de núcleos familiares engullidos en interminables jornadas en minas y fábricas, carbón y humo.

Hablamos efectivamente de otras épocas, pero no tan lejanas para que no demos luz y conectemos con las generaciones que lo vivieron: la memoria y la justicia deben invadir todos los espacios. Estamos a tiempo. Bajo esa premisa, el Montepío decidió dedicar su Calendario 2019 a las mujeres mineras, contando esa historia silente del carbón "En femenino plural".

Algunos pensarán "ya está el Montepío apuntándose a esto de los movimientos por la igualdad", un lavado de imagen en toda regla... pero en la base social de nuestra Mutualidad el peso de la mujer ha sido siempre muy importante. Hoy en día, de las 10.000 familias mutualistas, 4.300 carnets pertenecen a mujeres. Y lo que más llamará la atención: muchas de ellas socias de segunda generación, es decir, hijas o nietas, profesionales en otro sector distinto del minero, pero que han decidido "por raíces, por orgu-



Carboneros en Sotrondio, en 1944

llo, por tradición", mantener su conexión con este legado social de los montepíos mineros asturianos, que se remontan a 1840, según los estudios. Y, ciertamente, serán muy pocos los que no convengan con que este almanaque dedicado a las mujeres mineras es de toda justicia.

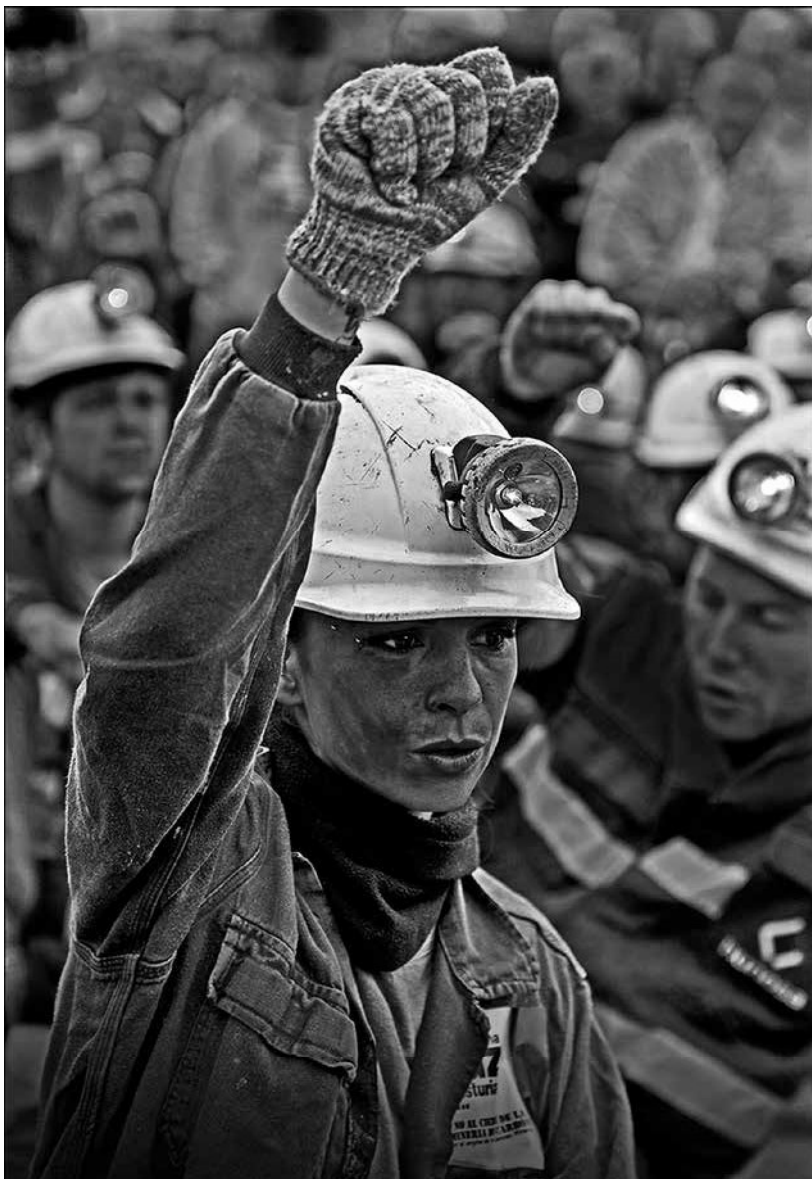
Dice Noemí García Velón, en su Máster sobre el tema dirigido por el profesor Jorge Muñiz en el ámbito de la Universidad de Oviedo: "Escasas o prácticamente nulas han sido las referencias a todas aquellas mujeres que constituyeron ya desde los inicios del sector hullero

una parte importante de la fuerza de trabajo en las explotaciones mineras: madres, esposas e hijas que consumieron sus esfuerzos y buena parte de sus vidas desempeñando duras faenas, consideradas secundarias en un sector tan hostil como la mina. Así, poco a poco y con el transcurrir de los años, las mujeres han ido quedando en el olvido hasta convertirse en un colectivo invisible para la historiografía, y todo a pesar de haber llevado a cabo tareas fundamentales, relegadas a un mero papel de buenas esposas y madres de familia".



Una Vagonera haciendo labor en una Cuenca minera francesa, hacia 1930

**Carboneras,
paleadoras,
vagoneras,
guardabarreras...
Las "mujeres" de las
Cuencas asumían
largas jornadas
laborales, además del
cuidado de la casa y el
núcleo familiar.**



Año 2012, huelga general en las Cuencas Mineras. Manifestación en Langreo

Una de las mujeres que más ha reivindicado el papel de la mujer minera, la escritora asturiana Montserrat Garnacho, expresa en uno de sus trabajos que "la mina atañe también a las mujeres; ellas fueron quienes mantuvieron con su trabajo buena parte de la estructura económico-social que la hizo posible, en cualquier época y lugar".

Entre 1883 y 1901, épocas de eclusión en la demanda de carbón, el

número de mujeres mineras en Asturias, pasó de 616, a 1001, aunque se considera que esta cifra podría ser mayor por las irregularidades en los censos. De hecho, la Revista Minera de 1898, contabiliza dos mil mujeres mineras.

El perfil de estas primeras mujeres mineras a caballo entre el XIX y el XX se corresponde con el de muchachas jóvenes (el 80% menores de 20 años, muchas niñas), solteras

Las primeras incorporaciones de mujeres al interior de la mina se produjeron en 1996. Fue, para el feminismo, una conquista social. En 2015, de 176 mineras, 108 trabajan en el interior del pozo.

o viudas. Casi la totalidad trabajaban de noche, sin papeles, siendo muy niñas; y cobraban todas lo mismo, 1 peseta y 5 reales, la mitad que los hombres, y de 0,20 a 0,45 menos que un "guaje".

Recogemos testimonios legados por Montserrat Garnacho, como el de Rosina, la pizarrera: "Si yéramos casi too mocines en los llavaderos. Y alguna viuda también, porque cuando te casabas dejábeslo, porque a los hombres nun-yos gustaba que trabajáremos na mina". O de Lourdes, vagonera: "Caseme...y después tarde mucho n'acostumbrame a tar en casa, porque gustábame trabayar, pero ya sabía que esi trabayu yera pa mientras tanto, y que yera normal que me casara, porque ya tenía ventiún años".

Manuel Llaneza, preocupado por la situación de desamparo de la mujer en la mina, escribía en "La Aurora Social" en 1914 a una joven minera: "No llores más y seca tus lágrimas para luchar por tu libertad junto con tus hermanos que como tú sufrís el yugo de la explotación para implantar todos unidos otra sociedad más equitativa".

LOS ÁLBUMES DEL CARBÓN



Muchas mineras hicieron su labor profesional en la lampistería, dando luz

Esta tendencia se mantiene, con dos periodos álgidos en las contrataciones que coinciden con momentos concretos de la historia: la Primera Guerra Mundial, donde la neutralidad de España en la contienda hace que se despierte una mayor demanda del carbón asturiano, y 1937, en plena Guerra Civil, donde la militarización de mineros obliga a las empresas a tirar de mujeres para sacar adelante la producción. En la etapa franquista, fueron muchas las mujeres que siguieron desempeñando labores mineras, sobre todo exteriores, de carga de vagones. Extenuantes jornadas "de sol a sol", trabajando incluso gratis "para levantar España".

En las citadas fuentes, Marcelina García, trabajadora de la Compañía Asturiana de Carbones de Ciaño lo deja claro: "Yeramos seis hermanos y morrió mi padre, a ver qué querries que ficeramos más que trabajar en el únicu sitiú donde se podía".

"Sin embargo, la ambición de buena parte de la patronal era tener a la mujer en casa garantizando la moral había altas tasas de alcoholismo



Mineros y carboneras. La Encarná, San Martín del Rey Aurelio, Asturias. Año 1916

Las más invisibles, aquellas que dejaron su salud dentro de la mina, y en el lavado, expuestas, mal pagadas.



Trabajadora minera en el pozo Sotón

y absentismo y la mujer encarnaba los valores tradicionales y conservadores del hogar ordenado y limpio y la recuperación de los trabajadores", apunta Noemí García Velón.

Aunque eran evidentes las trabas para que la mujer pudiera trabajar en las minas, fueron muchas las que tuvieron que sobrevivir en los años duros de la postguerra al margen de las empresas. Algunas viudas, otras con maridos con escaso salario, o enfermos por silicosis, o detenidos como presos políticos. Apañar carbón en escombreras era una opción para sostener a la familia. La escombrera, también conocida como el "terroru", era el lugar para ver si entre los estériles de mina, machando manos y rodillas, se hacía un cesto de carbón, que, vendido, daba unas monedas para comer. Con el desarrollismo español de los 60, las mujeres pudieron ir abandonando esos trabajos insalubres. La constitución en 1967 de Hunosa, como la gran compañía pública española, puso fin a esa situación. Las pocas mujeres que quedaron ocuparon puestos de auxiliares de exterior: teléfonos, limpieza, agua, oficinas...

En la España actual, las primeras incorporaciones de mujeres al interior de la mina se produjeron en 1996. Concepción Rodríguez Valencia logró que el Tribunal Constitucional reconociera el derecho de la mujer a trabajar dentro de la mina. "Cuando pides empleo en la mina es por necesidad. Nunca por gusto", declaró entonces al diario El País, que siguió la noticia a nivel nacional. La noticia fue para el feminismo una conquista social. En 2015, de las 176 mujeres mineras en activo en Asturias sobre un total de 1.536, 108 trabajan en el interior del pozo.